

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

Financiado por el Ayuntamiento de Córdoba, n.º 31 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Martes 1.º de Diciembre de 1931

## MADRID

### ¡Que se las paguen a los!

En general, la Prensa de la izquierda ha acogido respetuosamente la alocución que el Episcopado ha dirigido a los fieles para que acudan generosamente al sostenimiento del Culto y del Clero, a los cuales niega la Constitución republicana lo que en justicia les es debido.

Y al comentar el hermoso documento a que hacemos referencia dicen algunos de los periódicos izquierdistas: «El camino que los Obispos señalan a los católicos, es el único que debía señalarles y que estos deben seguir. El Estado español es ateo. No tiene religión. El que la tenga debe pagarla. Si los católicos desean de verdad que no derribe el culto y que no se debata en la miseria el clero, rástque se el bolsillo y páguenlo.»

Los católicos cumpliremos nuestros deberes en ese particular, todo lo exacto y generosamente que nos sea posible, sin que influyan en nuestra conducta los estímulos insidiosos, ni las ironías mortificantes de la Prensa antireligiosa.

Pero puesto que se viene a decir que cada pato debe aguantar su vela, los católicos deben irse preparando para, en cuanto las circunstancias lo permitan, intensificar y extender la campaña revisionista y constituir en punto fundamental de la misma lo referente a la enseñanza en general, y al carácter y sostenimiento de la escuela primaria en particular.

El pleno régimen monárquico y con Gobiernos que alardeaban de católicos pidió Mella en las Cortes la separación de Escuelas y de presupuestos. Y esto es lo que hay que pedir y defender enérgicamente ahora.

El dinero de los que no son católicos—se dice—no debe nutrir presupuesto alguno que se emplee en el mantenimiento del culto y de los ministros de la religión católica.

Pues el dinero de los católicos tampoco debe servir para el sostenimiento de escuelas y de maestros laicos.

Los que desean para sus hijos enseñanza anticristiana, que se la paguen y no pretendan que el dinero de la mayoría de los contribuyentes, que son católicos, se destine a dotar escuelas, y maestros enemigos de su religión.

Esto es importantísimo. Esto es esencial. Y cuando llegue el momento y las circunstancias legales lo permitan, hay que plantear el problema con toda claridad ante el país.

Como ya hemos dicho, nosotros no dudamos de que los fieles responderán al llamamiento del Episcopado con espíritu de sacrificio y de generosidad, haciendo cuanto puedan y más de lo que puedan para que no decaiga el culto y salvar de la miseria que les amenaza a tantos sacerdotes.

Este es nuestro deber en los días presentes.

Pero también lo es, en cuanto no es lícito cooperar al mal, que nuestro dinero no sirva para el sostenimiento de obras anticatólicas, y la escuela laica es de las más perniciosas y por lo mismo de las mejor amadas y más entusiastamente defendidas por todos los enemigos de la Religión.

Asínto es este que requerirá de los católicos las más firmes y enérgicas decisiones.

PATRICIO.

## Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario útilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuencisenta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Defensor.

Francisco Viguera Zurbano  
Corredor Colegiado de Comercio  
Vaca de Alvaro, 93  
(Frente al Banco de España)

## LA VOZ DEL PRELADO

### EXHORTACIÓN PASTORAL

(CONCLUSIÓN)

Organizado teníamos, amadísimos hijos, el plan para la celebración de este religioso centenario con solemnes cultos en las parroquias y devotísimas peregrinaciones a los más renombrados Santuarios de la Diócesis, pero acontecimientos de todos bien conocidos—y por los fieles cristianos nunca bastante lamentados—nos obligaron a desistir de nuestro propósito en espera de mejor oportunidad, y queremos aprovechar la que nos ofrecen las próximas fiestas en honor de la Concepción Inmaculada de la Virgen María, misterio que tan íntima relación guarda con el de su divina Maternidad, ya que puede decirse con vigorosa exactitud teológica que Dios la hizo Inmaculada para ser su Madre y fue escogida para Madre de Dios por ser Inmaculada. Y, aunque es tarea harto difícil aumentar, lo mismo en la capital que en los pueblos, el esplendor, pompa y majestad de los cultos que se tributan a la «Purísima Concepción», porque en toda esta bendita tierra se ha llegado en ello al «áppmum»—dentro de los medios de que se dispone—rivalizando en santa competencia, con la mayor devoción y fervoroso empeño, la pía Asociación de Hijos de María, no dudamos, sin embargo, que el acrecido celo de nuestros queridos Párrocos ha de sugerirles manera de secundar los deseos del Sumo Pontífice, que tan marcado interés tiene en que se acreciente el amor a la Virgen Santísima y que los fieles, contristados por tantas angustias y pesadumbres, se sientan envueltos en la «oada de júbilo que en aquel día de eterna memoria enardeció a los devotos habitantes de la Ciudad de Efezo, por la proclamación dogmática de la divina Maternidad de María en el Concilio allí celebrado, y transportados de gozo ante aquel magnífico acontecimiento, recorrieron las calles con antorchas en las manos y prorrumpiendo en hosannas, cánticos y aclamaciones piadosas a la Santísima Virgen, llamándola, a voz en grito, con santo fervor mariano: «Santa María, Madre de Dios.»

El modo verdaderamente práctico de conmemorar nosotros, amadísimos hijos, este aniversario, quince veces secular, ha de ser purificar los corazones y reformar las costumbres; que la Virgen María sea siempre nuestro modelo y que la honremos, no sólo en la Iglesia, sino en la vida pública, laborando porque vuelva Ella a presidir el hogar, antes mariano y ahora sempiterno; y haciendo que en él se recite la oración predilecta suya, el Santo Rosario, que es el culto, por excelencia, de las familias cristianas.

Urge, más que nunca, alzar el corazón al cielo invocando a María con la conocida súplica, de nuestra liturgia: «Ora pro nobis, Sancta Dei Genitrix» Ruega por nosotros Santa Madre de Dios; y uniendo nuestra intención a la del Papa, hemos de pedir con fervor, siempre creyente, a la que es Madre de gracia y Madre de Misericordia, que conforte nuestra fe y que nos defienda del enemigo y nos ampare ahora y en la hora de nuestra muerte.

Cordialmente os bendecimos, carísimos hijos, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Córdoba 15 de Noviembre de 1931

ADOLFO, OBISPO DE CÓRDOBA

«Abandonar al periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito. Pero, como calificar al católico que no sólo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones? Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda. He aquí un caso de traición manifiesta.»

CARDENAL HARTMANN.

## El gobierno de las mujeres

Ensayo histórico de Política femenina por Armando Palacio Valdés

(CONTINUACIÓN)

¿Se concibe un gobierno femenino? Hace treinta años me hubiera yo reído de esta proposición. Digo mal, llegado a reírme como recordará quien haya leído mi libro: «Pagas contemporáneas».

Toda la vida es una continuada rectificación, que hacemos con placer unas veces y otras con amargura.

¡Cuánto sueño de oro deshecho! ¡Qué cruel desencanto el de las cosas y de las almas cuando en aras de frío análisis hemos llegado a sus entrañas y roto el encanto de su virginidad!

Y otras veces, ¡qué gran consuelo ver que no es todo escoria en el mundo y que hasta en los pudrideros brotan rosas y en los cenagosos charcos del vicio tiembla el fulgor de las estrellas!

Así me reía yo del feminismo considerando manifestación patológica o producto de almas despechadas por fracasos de amor.

Entiéndase que hablo del feminismo moderado y evolutivo, no del absolutista.

No quiero mujeres guerreras, ni exécutivas, ni si me apuran, peritas en cálculo diferencial o química orgánica. Y no ciertamente por creer que el cerebro femenino sea impotente para los estudios áridos. La capacidad intelectual—ha dicho Cajal—se gradúa más por la calidad de la sustancia nerviosa que por el volumen del órgano cerebral.

Sé de cabezas femeninas harto más ricas de ideas que las de nuestros varones, cuyos cráneos tienen el volumen de las sandías, sin poseer su jugo.

La mujer ha nacido para ser madre y regir un hogar.

Si es capaz de gobernar bien una casa puede regir con acierto un Estado.

La familia es un «microcosmos». En ella hay anarquistas (o malos hijos y malos esposos) y conservadores; (los obedientes y laboriosos) hay crisis de ideas, de bolsillos y de despensas; ministerios de educación y de guerra; zonas templadas de gobierno; dictaduras de enaguas o de calzones y hasta estados de sedición que pondrían a prueba el temple de Narvez o de Azafán.

Cualquier mujer de la clase media o del pueblo, dotada de recto espíritu y buen sentido, realiza milagros de economía, no ya «saneando» sino salvando la peseta de tal modo y con tan sutil arte que dejaría perplejo a Ladalecio Prieto.

Si «gobernar es transigir» ¿qué mejor conciliadora que una madre discreta y amorosa? Para salvar el hogar amenazado ¡cuántas y cuán prudentes resoluciones!

La irritabilidad del esposo, la indisciplina de los hijos, hasta la conspurcación de las criadas hallan en una mujer de fuerte y sana voluntad remedios a gran y fórmulas salvadoras, harto más eficaces que los indultos generales o las cargas de caballería.

Y cuando llega la hora de suspensión de garantías la madre sabia y enérgica se impone a los súbditos discolos y pone freno a sus rebeldías, y se alza con la espada de la justicia sobre la turba doméstica amotinada.

Decía Hegel—y decía bien—que el fin del gobierno no podía ser otro que educar de tal modo a los gobernados que éstos se gobernarán por sí mismos.

En las escuelas se instruye a los niños; rara vez se les educa, porque esa obra es función sagrada de una buena madre.

¿Qué es el gobierno más que una tutela educativa que prepara la emancipación del tutelado?

Las madres, fomentando las buenas costumbres, llegarán a hacer innecesarias las leyes, cuya existencia es triste muestra de la ineducación humana.

Si, venerable don Armando, los hombres hemos fracasado en Política. Tras veinte siglos de grandes progresos materiales las almas persisten en rendir culto a la mentira y la guerra.

La humanidad sigue caminando en zigzag como los borrachos, ciega para los resplandores del ideal y sodra

## El aguinaldo de la Prensa PARA CRUZ Y PATRIA

De un caballero de la Sierra 50 pesetas.

Nuestra campaña de hoy es sencillamente nuestra campaña de siempre. La campaña de la Prensa Católica, de la Prensa de los católicos, mejor dicho.

Es inútil que los católicos nos preocupemos de campañas revisionistas, de campañas sociales, etc., mientras tengamos descuidada nuestra campaña principal, la campaña de nuestra prensa.

Ni nuestras organizaciones tendrán fuerza, ni nuestras asambleas eficacia, ni nuestras instituciones autoridad, ni nuestros hombres prestigio, ni nuestras palabras resonancia mientras nuestra Prensa no sea atendida como debe serlo, como tiene derecho a ser atendida por los católicos.

Cuando nuestra Prensa sea la más leída, la más difundida, la mejor informada, la más barata... entonces el triunfo será nuestro, será de los católicos y solo de los católicos.

las voces de la piedad e imperativos del deber.

La mujer es la cénala conservadora por excelencia porque representa el amor; más fuerte que todos los intereses creados, como demuestra en su mágica comedia Benavente. ¿Por qué no ensayar un gobierno femenino?

Elas son—lo prueba la experiencia y la estadística—más honradas y previsoras que nosotros; menos sensuales e interesadas y más capaces de sacrificio.

Si las mujeres gobernasen estoy cierto de que las Cortes no harían con tanta frecuencia de Tribunales y habría menos sueldos superfluos.

Elas que lavan lo más sucio y recomponen lo más averiado, administrarían los hábitos, la administración y el alma nacional.

No crean que hablo irónicamente, ni piensen que he perdido la razón como pregonan algunos caballeros lo bastante estúpidos para estar seguros de la cíclopea solidez de su molera.

Estoy desengañado y hasta asqueado de la política masculina española. Nuestro espíritu partidista y codicioso parece esencialmente refractario a toda idea de subordinación y sacrificio. Cada español es una especie de Estado ambulante que se declara a sí propio su derecho.

Los hombres excepcionales desde el Cardenal Cisneros hasta Maura, han fracasado. Les acompañó por doquier la oposición sistemática cuando no la rula calumnia, y se hundieron abrazados a la bandera reformadora que con mano valiente habían tremolado.

Hoy mismo nuestra república es una mezcla de ateísmo y comunismo y salvando tal vez una sola excepción padecemos un gobierno de endiosadas mediocritades.

No: no creo en hombres públicos. Repugno la política de comeder, secta o zancadilla.

En homenaje a la memoria de mi madre a quien debo lo que hay de algén valor en mi alma, entregaré a las mujeres; maestras de abnegación y sacerdotisas de la paz, el gobierno del mundo.

PASCUAL SANTACRUZ

## Hacienda

Las clases pasivas cobrarán los días siguientes:

- Día 2.—Retirados, por decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio.
- Día 3.—Montepío militar y civil.
- Día 4.—Retirados.
- Día 5.—Todas las clases sin distinción y retenciones.
- Día 7.—El material.

## Instrucción Pública

El Inspector de la 2.ª Zona remite el certificado de prácticas para ser dado de alta en el Escalafón del Magisterio de don Manuel Bernier Lique, maestro nacional de Fuente Palmera.

Ha sido clausurada la Escuela de Granja y Hoz (Iznajar) por no reunir condiciones el local.

## PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

### La Prensa y su importancia

PRÉAMBULO

De un autor merilísimo que para apreciar el contingente de las fuerzas que luchan en favor de la denominación espiritual del mundo no vale examinar los registros religiosos y sectarios ni atender al número de los que en el empadronamiento figuran como hijos de la Iglesia ni al número de los que en los anuarios masónicos aparecen como afiliados en las Iglesias. Es necesario atender a los libros en que constan las suscripciones de los periódicos.

En los tiempos actuales poco pueden influir los analfabetos y nada cabe esperar de los que, sabiendo leer, leen las publicaciones donde se vilipendia a nuestra religión bienamada.

«LA PRENSA», gran palanca de la opinión y motor poderoso de los espíritus, es también la gran reclutadora y disciplinadora e instructora de las huestes capaces de combatir por los medios únicos que hoy aseguran el éxito de las campañas. Su bandera es banderín de enganche, su ideal el ideal de los lectores y sus aspiraciones las aspiraciones de ellos.

Por eso, aquel que dispóngase de la «Prensa» más leída, dispondrá del mejor instrumento de combate y podrá contar con mayor número de inteligentes y activos guerreros para escalar las altas esferas del mando y adueñarse de todos los resortes del gobierno.

Ya lo dijo el sabio apologista Luis Veuillot. La «Prensa» es el cañón del pensamiento, su arma de precisión y su fusil de más largo alcance y de tiro más rápido.

De ahí que hasta la fecha nadie haya creído exageradas estas hermosas palabras del elocuentísimo Padre Coué. «El periódico bueno es quien nos salvará. Si yo viese faltar delante de mí la bandera de Juana de Arco y brillar su espada, me apresuraría a besar ésta y saludar aquélla. La buena espada que nos ha de salvar es el buen periódico; y la bandera que hay que besar, es la cruz».

Y es que en estos días no hay instrumento apologético más eficaz y decisivo que la Prensa.

Cosa es que amarga y entristece el dirigir la mirada sobre muchas de las naciones modernas, antes campo fértil en que la religión imperaba y florecían robustas las virtudes cristianas; convertidas ahora en terrenos desiertos, en los cuales las impetuosas corrientes del error han removido y trastornado el suelo, y merced a una especie de trabajo incansable de erosión, han dado al descubierto hasta las raíces más profundas que alimentaban las plantas fundamentales de los pueblos. Si fijas la atención en las causas originadoras de este alarmante fenómeno, no tardaréis en reconocer que una de las principales, sino la única, reside en el poderío, y a la vez, en el extravío sistemático de la prensa periódica, que, atenta al logro de inconfesables fines y provechos secundarios, no repara en los daños que a la religión puede inferir ni se detiene ante los peligros que a la moral puede acarrear.

Normalizar, encauzar ese poderío en forma que sirva de baluarte al catolicismo y a la vez sirva de vehículo para la propaganda de las doctrinas sociales que el catolicismo inspira y consagra es el ideal del periodista que ha hecho de su carrera un verdadero sacerdocio.

Repetámoslo. La importancia de la prensa no cabe negarla. Su influencia en los destinos de los pueblos es decisiva.

Y estas son las ideas que procuraré desarrollar en los artículos que sobre la prensa me propongo escribir y de los cuales puede el presente considerarse como prólogo.

ISAAC REGO ARCE

## Importante para los oliveros

Para Molinos aceleros existen grandes partidas de capachos de fibra cocco y de esparto de todos diámetros, os cuales se sirven con economía y rapidez.

Escritorio: Avenida de Canalejas, 7, pral. derecha, Almacenes: Almazor, n.º 1. Teléfono 1255.—Córdoba,

## Vida Religiosa

Santoral.—Día 2. Santa Bibiana, virgen y mártir. La misa y oficio son de la santa, con rito semidoble y color rojo.

Cultos

Al Santísimo Sacramento, Júbilo de las 40 horas. En San Andrés, mañana por los señores hijos de D. Antonio Arcón López.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo. Apostolado de la Oración.

Intención general para el mes de Diciembre: El peligro del cinematógrafo.

Intención misional: El peligro de la religión indialista.

Rogaremos en especial para que nos libremos del peligro del cine, y para que no progrese en la tierra la religión indialista.

Resolución Apostólica: Regularse en la asistencia al cine con formalidad moral.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre: Día 6. Segundo domingo de Adviento, el señor canónigo doctoral don Rafael García Gómez.

Día 8. Fiesta de la Inmaculada, el señor canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

Día 13. Tercer domingo de Adviento, el señor canónigo don Mariano Ruiz Calero.

Día 20. Cuarto domingo de Adviento, el señor beneficiado don Rafael García Castro.

Día 26. Fiesta de la Natividad del Señor, el señor magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

San Pedro.—Solemne octava de 26 de Noviembre al 3 de Diciembre. A las diez de la mañana.

Costea los cultos de mañana doña Pilar Trillo Figueroa Vda. de Cabrera.

San Hipólito.—Desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre solemne novena que las Hijas de María consagran a su excelso titular.

Todas las tardes, a las cinco y media, se expone a S. D. M., y seguidamente se rezará la Estación Mayor y Santo Rosario, cantándose la Letanía Lauretana, a continuación la Novena, con motetes cantados, después el sermón, concluyendo con la reserva del Santísimo.

Los sermones están a cargo del R. P. Ricardo Garrido, S. J.

El día 8 será la Comunión general de todos los «coros de Asociadas», a las ocho y media.

Maria Asistidora.—Del 29 al 7 de Diciembre solemne novena que los salesianos dedican a la Purísima. Misas rezadas de 6:30 a 8:30. A las siete de la noche Rosario, Letanía y Novena.

Los tres últimos días sermón. Costea los cultos de mañana doña Ramona Sanz.

San Pedro Alcántara.—Solemne novena a la Inmaculada, a las seis de la tarde, desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el elocuente orador Sagrado mi ilustre señor don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Los cultos del día 2 los costea doña Teresa Córdoba y Castro.

## Montilla

SALUDO Hemos saludado a nuestro respetable amigo D. Francisco Santiago Carnero, Interventor del Ayuntamiento de Bujalance, que ha venido expresamente para saludar a su querido compañero don Ricardo Morales, y después de estar unas horas entre nosotros marchó a su destino.

DEPORTES El domingo, 29 del actual, se jugó en el Stadium «Santa María» un partido de fútbol entre los equipos «Instituto Egabrense» y «Cultural Deportivo E» de esta localidad.

El triunfo fué para los nuestros: 3 a 0.

Los dos primeros tantos fueron marcados por dos soberbios tiros por el formidable Hilarlo, y el tercero por el supuesto Morenilla (ambo montillanos) de un penalty, después de tirar fuera dos más.

El árbitro, señor Gil de Montes, muy justo, muy acertado y demasado

# EL SIGLO FUTURO

DIARIO TRADICIONALISTA, ANTILIBERAL, DE GRAN CIRCULACIÓN, CON SEIS U OCHO PÁGINAS DIARIAS

FUNDADO EN 1875.-MADRID

(Se publica con censura eclesiástica)

## SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: trimestre. 7.50 pesetas.  
Portugal y América: Idem. 10.00  
Extranjero: Idem. 15.00  
Por más tiempo, proporcional a los precios indicados.

## VENTA

Número suelto, corriente. 10 cts.  
atrasado. 20  
Suscripción a paquetes de cinco ejemplares, con un solo destinatario, 26 pesetas trimestre.

## PUBLICIDAD

Anuncios generales: Línea. 0,50 ptas.  
Anuncios por palabras: CINCO céntimos cada palabra.

Esquelas de defunción, funeral o aniversario, desde 25 a 750 pesetas, según tamaño. Para los suscriptores de EL SIGLO FUTURO, 20 por 100 de descuento haciendo los encargos de publicidad directamente en la Administración.

Redacción y Administración: Clavel, 11, principal (frente a la Gran Vía)  
Teléfono 13124 - Apartado de Correos 113

Indulgente con los vencidos, distímulo muchas faltas que cometieron. «quod tu dicis, ego dico».

## COSARIO

Rafael Márquez Molina, se ofrece como cosario de esta a Córdoba y viceversa, fijando su residencia en esta plaza.

Los avisos se reciben en Montilla calle P.ñola, número 1, y portería del convento de Santa Ana.

En Córdoba: Mayor de San Lorenzo, 167, y establecimiento de bebidas «La Montañesa».

Hará los viajes los lunes, miércoles y viernes.

## EL TIEMPO

Despedido completamente el horizonte, llevamos tres días gozando de agradable temperatura que convida a dar un paseo al campo, invitación que aceptan, sin resistencia, numerosas familias.

Los artefactos de calefacción están de «juérgueda».

AMADOR

## EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHÉ

Presidió el señor Cruz Ceballos y asistieron la mayoría de los concejales.

Se aprobó el acta de la anterior. El alcalde dió cuenta de la defunción de la madre política del concejal don Antonio Ortiz y del exconcejal don Rafael León Priego, acordándose que conste en actas el sentimiento de la corporación y que se de el pésame a las respectivas familias.

Pasó a la comisión para nuevo informe la moción del Negociado de Estadística, proponiendo la designación de locales para colegios electorales.

Se aprobó una moción del alcalde proponiendo una transferencia de crédito para recrear varias partidas del presupuesto.

Se acordó adherirse a la propuesta del ayuntamiento de Gijón, para que participen en la Asamblea de Municipios convocadas por el Gobierno los ayuntamientos de más de 50.000 almas.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados. Hicieron ruegos los señores Hidalgo sobre el cierre de aguadachos en la plaza y se autorizó el uso de armas a los serenos.

El alcalde prometió informarse en lo del cierre de aguadachos y respecto a conceder el uso de armas a los serenos se consultará con la superioridad.

El señor Córdoba Fuentes, propuso se repartan juguetes a los niños pobres de las escuelas el día primero de año, toda vez que ha desaparecido el día de Reyes que era la fecha en que se hacía.

Se accedió a ello y se levantó la sesión.

PARA BUENOS

# Chocolates

LOS DE

## Hipólito

## Cabrera

POZOBLANCO

arreglo a lo propuesto por la presidencia.

Se acordó después sacar a concurso para primero de año la publicación del Boletín mensual de la Cámara, ya que éste no puede seguir imprimiéndose como hasta ahora en los talleres de la Casa Socorro Hospicio.

Resueltos otros asuntos de régimen interior se dió por terminado el acto.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

## UN MUERTO Y UN HERIDO

Dicen de Fuente Ovejuna, que un coche Ford, conducido por el chófer Francisco Ríos Rejondo, al atravesar el paso a nivel, en el kilómetro 13 del ferrocarril de Peñaroya a Fuente del Arco, por efecto de la niebla, chocó contra un poste, volcando el automóvil.

Resultaron muerto Julián Herrera Ventura, que iba en el interior del coche, y herido en la cabeza y cuello el chófer Francisco Ríos Rejondo.

Las lesiones de éste fueron calificadas de graves, y apesar de ello, llegó a Fuente Ovejuna por su propia, dando conocimiento al juzgado, que se presentó en el lugar de accidente ordenando el levantamiento del cadáver.

## ARROLLADO POR UN CAMION

El camión número 4326 de la matrícula de Córdoba, conducido por Rafael Toro Aguir, al cruzar por la carretera de Jauja a Estepa se le interpuso por delante el niño Antonio Gómez y Gómez, resultando con una herida en la región occipital, que fué calificada de grave.

Fué trasladado al Hospital de Lucena.

## GUARDIA CIVIL ARROLLADO

Por la carretera de Málaga, próximo a Fernán Núñez, paseaba el guardia del Tercio móvil Anastasio Pozas Gineá, que fué arrollado por el automóvil número 3946, conducido por Francisco Romero García.

Resultó con confusiones en la pierna izquierda, cabeza y brazo derecho, de carácter leve.

## Tribunales

Juicio para mañana:

Sección primera.—Córdoba; atentado, contra Emilio González. Defensor, señor Espirás; procurador, señor Ramírez.

Córdoba; hurto, contra Narciso Lita. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Ortíz.

Sección segunda.—Montoro; quebrantamiento de depósito, contra Manuel Benjumea Defensor, señor Molina Albendí; procurador, señor Guerrero Lama.

Posadas; hurto, contra Alfonso Merlo y tres más. Defensor, señor Espirás; procurador, señor Barasona.

## Notas de la provincia

### RECLAMADO

En Bézmez fué detenido Hipólito Oliver Torres, reclamado por el Juzgado de Biche (Alicant).

### AUTORES DE UN HURTO

Han sido detenidos en Lucena Juan y Antonio Romero Mayorga, supuestos autores de un hurto de aceituna.

### ALMIARES INCENDIADOS

En la finca «Soto de abajo», en Almodóvar del Río, ardieron dos almiares de paja, propiedad de don Rafael, González Cestilla.

El hecho ha sido intencionado, haciéndose averiguaciones para dar con los autores.

## El Tiempo

Observaciones meteorológicas verticadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas o  
Temperatura máxima al sol y al aire libre . . . . . 22 60

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . . 17 20

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . . . . . 5 20

Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . . . 11 20

Oscilación . . . . . 12 00

Agua de lluvia en milímetros . . . . . 0 00

Agua evaporada en milímetros . . . . . 3 00

Observaciones a las 7 de la mañana. Altura barométrica en mm a 0° . . . . . 755 90

Temperatura a la sombra . . . . . 5 80

Temperatura de termómetro humedecido . . . . . 5 00

Tensión de vapor . . . . . 8 10

Humedad relativa . . . . . 88 00

Estado del Cielo . . . . . Cubierto

Dirección del viento . . . . . N.E.

Fuerza . . . . . Vata 4

Recorrido en 24 horas . . . . . 118 00

## Militares

Han llegado de Granada el comandante de caballería don Rafael Ducal y el capitán don Fernando Enriquez. & El teniente de carabineros don Atolfo Torres Agullar Tablada se hace cargo de mando de la sección de Córdoba.

## LAS TELEFONISTAS

### UNA CONFERENCIA Y UNA ENHORABUENA

A la hora de costumbre hemos llamado a telefonos.

—Conferencias al habla. ¡Qué alegría!

—Señoritas ¡alegría! ¿Por qué?

—Perdone. Lo de alegría se me ha escapado, porque estamos muy contentas. ¿Qué desea?

—Madrid, el 30 L D, pero por qué están Vds. tan contentas. Les ha ocurrido la lotería?

—Casi, casi.

—¿Que les pasa?

—Que nos han aumentado el sueldo a todos.

—Enhorabuena.

—Yá tiene VJ. preparada su conferencia con Madrid.

—Y es mucho?

—Las que cobrábamos antes treinta duros, cobraremos veinte más.

—Cuanto me alegro. Y la jefa también?

—Sí, la jefa y las vigilantes: Bibiana, Rosa, Gertrudis, Pepita, Concha, Juana, Rita, Rosa, Celestina, Sinforsis, Lolita,....

Segula la lista de nombres y nosotros llegamos a creer se trataba de una broma, por lo que preguntamos: —Eso es de veras?

—Y tan de veras! Ahora el sueldo menor es tres mil pesetas. A todas se les ha subido el sueldo en proporción, pero aquí tiene VJ. ya preparada su conferencia con Madrid.

—¿¿¿ espere un poquito porque esta información es muy interesante. Cobrarán ustedes desde el primero de año.

—Cobrar? No sé cuando comenzará, lo que sí sabemos es que la subida de sueldo se comienza a contar desde primero de Julio pasado.

—Mucho mejor.

Oímos otra vez de una niña que apunta: Di también que don Rafael nos ha dicho que ya nos permiten que nos casemos.

—Pero antes no podían casarse?

—No! Casarse era dejar teléfonos.

—Pues ahora va haber cola en las Tendillas. Cuando se enteren hay bulla de novios.

—No eso sí que no. Ahora escogemos. Casarnos para que otros se paseen, eso de ninguna manera!

—Entonces los novios actuales... —Eso... Aquí tiene usted Madrid que dice que no puede esperar más, Cortó la comunicación. Celebramos nuestra conferencia.

Después escribimos estas líneas para felicitar a estas laboriosas muchachas que merecen ese sueldo para endulzar los malos ratos de tanto y tanto ebodado incomprensivo que dice por el hilo frases que hacen llorar a estas mujercitas que no tienen la culpa del mal humor de esos locutores.

## CABRA

LEO Y ESCRIBO

Continúan celebrándose en nuestro Ayuntamiento sesiones borrascosas en las que, con frecuencia, se pierde el tiempo inútilmente, discutiendo asuntos que nada incumben a los concejales.

Un día propone un edil que como medida higiénica se quite el agua bendita de las iglesias.

En otra ocasión, un representante del pueblo, en un régimen liberal, pide la palabra para protestar de que una señora reparta gratis números de «El Debate», publicación que no está prohibida por el gobierno de la República.

Otro día planea el mismo concejal que se quiten los santos que adornan las portadas de las iglesias como las que existen en las fachadas de las casas. No sirven para nada.

En evitación de estos y otros desatinos, no estaría de más que las Constituyentes al darle nueva estructura a la Ley electoral, exigieran un previo examen, aunque fuera muy elemental, a los que aspiraran a ser concejales o diputados.

Así sabrían sus derechos y deberes y no desempeñarían estos cargos personas ineptas, aunque vayan de buena fe.

Ultimamente se ha celebrado una sesión en la que se ha hecho demasiado el jabalí U. edil protesta de que en la puerta de la casa del cura párroco

co don Francisco Caballero Sánchez haya una placa con el Segredo Corona de Jesús. La Presidencia, hace saber al concejal que el Ayuntamiento no está facultado para intervenir en este asunto.

Da nada sirve la advertencia del presidente. Hay que hacer el jabalí a todo trance; y con el más tiránico concepto de lo que es la libertad de creencias y la mayor ignorancia de la responsabilidad del cargo, y con el más puro desdoro, dice que aquella placa se quedará.

Y ahora viene lo más grave del caso. Horas después de celebrarse la sesión, la placa es destruida.

Puesto el incalificable atropello en conocimiento de la Guardia civil y del Juzgado, tal vez se averigüe quien ha sido el salvaje que ha cometido semejante atropello.

Pero nosotros y con nosotros todos los que tienen conocimiento de lo ocurrido en la sesión, acusamos como inductor de lo acaecido al concejal inepto que pidió la palabra para hablar de lo que no entendía.

Por decoro de la República hay que terminar con estos vandálicos actos. Y no se olvide que los que obran de este modo son los peores enemigos del Régimen, aunque se llamen republicanos.

Cuando una persona no está capacitada para desempeñar un cargo, debe dejarlo. Y si no lo deja, se impone la destitución.

DON JOTA

## Cobardía

Cobardía equivale a falta de ánimo o de valor, valor y ánimo que requieren algunos actos que tenemos el deber de ejecutar.

Animo y valor no quieren decir temeridad, pues no están reñidos con la prudencia que debe regular nuestros actos, y la temeridad se llama tal, porque el acto temerario supone desconocimiento del peligro que amenaza y equivale a imprudencia.

La temeridad parece cosa propia de la juventud, en cuya edad tiene más cabida la irreflexión que en la edad madura, y la cobardía se hace más propia de ciertas edades, en las cuales el conocimiento del peligro evita determinados actos.

Hay costumbre de generalizar demasiado el sentido de algunas palabras y esta es la causa de que tantas veces se confundan cosas distintas que, por tener algún parecido, se designan con el mismo nombre, y así se da el caso de que se equiparen temeridad y valor, prudencia y cobardía, siendo así que la temeridad, aunque supone valor como la especie, supone el género, no es lo contrario de cobardía, ya que ésta, en muchas ocasiones, aunque parezca tal, no es otra cosa que prudencia, la cual, ni está reñida con el valor ni supone carencia de esta cualidad.

Si la temeridad abunda, porque la irreflexión es cosa bastante común, abunda también la cobardía, pues la comodidad y la conveniencia son cosas que atraen mucho, y la cobardía, considerada en sentido estricto, es siempre un defecto.

Dejar de hacer lo que se debe, porque en su realización se corre algún peligro, es cobardía, como también lo es abstenernos de ciertos actos por «el que dirán», cual si la opinión ajena hubiera de ser nuestra norma de conducta en lo que ya está regulado por una ley o por un precepto; cobardía es fingir indiferencia religiosa para no ser objeto de burla de los demás, acomodarse a ciertos ambientes no muy claros ni precisos, aunque con ciertas restricciones para salvar las apariencias, con lo que no se hace otra cosa que ponerse en evidencia y hacer más censurable la posición cómoda adoptada, ya que en el cumplimiento del deber no caben diltintos y son tantas las cobardías cuantos son los deberes que dejan de cumplirse, porque el quebrantamiento de un deber, principalmente cuando urge su cumplimiento, no es otra cosa que falta de ánimo o de valor para aceptar el sacrificio que a veces impone.

La cobardía es cosa perniciosa, tiene a veces tristes consecuencias y puede ser causa de muchos males, porque es un mal ejemplo y el ejemplo puede mucho.

Por desgracia no escasea la cobardía, la conveniencia propia parece que se ha convertido en norma de conducta, y en estas condiciones no caben sacrificios y puede esperarse muy poco del ánimo y valor para cumplir con determinados deberes, cuando precisa sacrificar algo propio o despreciosos de cosas en las que hemos puesto nuestros afectos y nuestros amores.

RAMÓN VIOLAN,

## De Sociedad

Mañana, Santa Biliana, son los días del señor Alcudia Romero.

Por su Santa Elisa lo serán de las señoras y señores, Barón Jover, viuda de Montjano; Enriquez Barrios, viuda de Robó; Enriquez Romá, Fernández de Mesa y Montjano, González Ruiz, López Mora, viuda de Hidalgo; Navarro Soto, Robó Alvear, Robó Cuesta, Rubio, Ruiz, viuda de G. Ripoll, Vera Ferrández y Zubano Monsalbe.

—Llegó de Madrid don Miguel de Alvear y Sánchez Guerra.

—Marchó a su finca «La Emperada», del término de Posadas, nuestro querido amigo don Manuel Benito.

—Desde Madrid se ha trasladado a su casa de Aguilera de la Frontera, donde pasará una temporada, nuestro antiguo amigo don Antonio Gutiérrez Tiscar.

—Ha dado a luz felizmente una niña doña Encarnación Tjada, digna esposa de don Fernando Marino Castañón. Nuestra más cordial enhorabuena a los padres.

—Marchó a Castro del Río don Francisco Algaba Luque.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo don Rafael Reina Pastegueras. Hacemos votos porque Dios le otorgue la salud perdida.

## DE CORREOS

Horas de servicio en la Estafeta Sucursal número 1.

Mañana.—D. 8'30 a 11'30 todos los servicios.

Tarde.—D. 4 a 6 Solamente Valores, Ojetos asegurados y certificados. Domingos y días festivos.—De 9 a 10 de la mañana.

El Giro Postal se suprime los domingos y la Caja Postal de Ahorros los viernes y los días festivos.

Se consideran como festivos el Primero de Año, 14 de Abril, 1.º de Mayo, 12 de Octubre y 25 de Diciembre. Recogida de buzones: 8'30 12, 13 y 20

Domingo y días festivos: 8'30 y 13.

## Cámara de Comercio e Industria de Córdoba

ANUNCIO DE CONCURSO

Por acuerdo adoptado en sesión de 27 de Noviembre actual, se saca a concurso la impresión y tirada del Boletín mensual de esta Cámara, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto para los interesados en la Secretaría de la corporación, Concepción 32

Las proposiciones, en pliego cerrado, se admitirán en dichas oficinas hasta el día 31 de Diciembre del año de la fecha.

Córdoba 30 de Noviembre de 1931.

—El Presidente, JUAN DE LA CUESTA — El Secretario, ANTONIO RAMIREZ.

El verdadero termómetro que señala con seguridad los grados de calor de las convicciones religiosas de un pueblo es la Prensa.

Y en España, desgraciadamente, predominan por su número los periódicos hostiles a la Iglesia Católica y los que sin ser hostiles, la miran con indiferencia para equiparar el compromiso de defenderla.

Es que hay mucha gente de un catolicismo confuso, convencional, fragmentario, y esa gente es la que sostiene con su óbolo esa Prensa.

[Así suceden los acontecimientos que suceden en España]

## Nuestros colaboradores

Los colaboradores de EL DEFENSOR son los siguientes:

- Abánades (Claro)
- Cardonell (Antonio)
- Cortés (Hernán)
- Echarri (María)
- Finarr (J)
- Le Brun (J)
- León (Luis)
- Miguel (Antonio)
- Montilla (Paquita)
- Navajas (Antonio)
- Navarro Salvador (Eduardo)
- Olmos (Elías)
- Peñafior (Miguel Fernández)
- Polo Benito (José)
- Reyes Huertas (Antonio)
- Rubio (Antonio)
- Santacruz (Pascual)
- S. de P.
- Zurita Vera (Antonio)

## La Perla

Gran Confección, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos.

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta  
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:  
Con 100 000 pesetas:  
37.119 Comillas, Barcelona, Murcia, Segovia, Valen 11.  
Con 60 000:  
698 San Sebastián, Barcelona, La Línea, Zaragoza, Granada.  
Con 20.000:  
9.531 Barcelona, San Sebastián, Las Palmas, Madrid, Valencia, Bilbao.  
Con 10.000:  
22.625 Pamplona, Lucena, Ayamonte, Ibiza, Barcelona, Madrid.  
Con 1.500:  
13.451.—25.117.—18.906.—28.440.—  
8.595.—10.134.—7.914.—18.961.—  
29.839.—1.073.—37.259.—24.438.—  
28.372.—5.590.—28.959 Córdoba.  
Tienen aproximación de 800 pesetas el anterior y posterior al gordo, de 600 los del segundo, y de 536 los del tercero.  
Tienen centena de 300 pesetas los tres premios mayores.

## LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:  
Cuatro por 100 Interior. . . . . 60'00  
Cuatro por 100 amortizable . . . . . 00'00  
Cinco por 100 amortizable. . . . . 73'00  
Cédulas hipotecarias 4 por 100 77'00  
Id. id. 5 por 100 81'00  
Id. id. 6 por 100 94'00  
Banco de España . . . . . 000'00  
Banco Español de Crédito. . . . . 000'00  
Tabacos. . . . . 175'00  
Franco. . . . . 46'65  
Libras esterlinas . . . . . 40'00  
Dólares . . . . . 11'93

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Franco cambio máximo . . . . . 46'65  
Id. id. mínimo. . . . . 00'00  
Libras cambio máximo . . . . . 40'00  
Id. id. mínimo . . . . . 00'00  
Dólares cambio máximo . . . . . 11'93  
Id. id. mínimo . . . . . 0'00  
Interior 4 por 100. . . . . 00'00  
Exterior 4 por 100 . . . . . 78'00  
Amortizable 5 por 100, 1920 . . . . . 74'25  
Id. id. 5 por 1917 . . . . . 00'00  
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 . . . . . 77'00  
Id. id. id. 5 por 100 81'00  
Id. id. id. 6 por 100 00'00  
Acciones del Banco de España 000'00  
Idem de Tabacos. . . . . 175'00  
Idem del Río de la Plata . . . . . 000'00  
Idem preferentes Azucarera . . . . . 000'00  
Idem ordinarias . . . . . 00'00  
Idem f. c. Norte de España. . . . . 52'75  
Idem de M. Z. y A. . . . . 175'00  
Banco Hispano Americano. . . . . 000'00

## Política

### La "Gaceta"

Publica lo siguiente:  
Declarando día festivo en Málaga el 11 de Diciembre, aniversario del fusilamiento de Torrijos.  
Nombrado, mediante oposición entre habilitados secretario judicial de Villalón a don José Fernández Díaz.  
Disponiendo que todos los poseedores de las cruces de mérito militar pensionadas y los de María Cristina pueden usar las insignias correspondientes con las variaciones que se describen.  
Anunciando que hasta el 15 del actual se admitirán instancias para el ingreso en el cuerpo de auxiliares de Fomento.

### Prensa

«El Socialista» niega que exista la dictadura socialista. Prueba de ello es que en las Cortes han transigido muchas veces.  
«El Liberal» pide que haya transigencia por ambas partes.

### «El Debate»

Este periódico dice que le han sorprendido las declaraciones de Sanjurjo, sobre todo el hablar del maelzar de los católicos.

### «El Imparcial»

Hoy no se ha publicado «El Imparcial».  
Hemos preguntado las causas y nos han dicho que había averías en la maquina.

### Presupuestos

Se han examinado hoy los presupuestos en el ayuntamiento de Madrid.  
Ascienden a 94 millones.  
Se aumenta un millón en el capítulo de la enseñanza; para obras sociales millón y medio.

Parece que se aumentará el impuesto sobre espectáculos.

### Arreglo

La prensa se congratula de que se haya llegado a un acuerdo en las bases de dependientes mercantiles.

### Consejo

A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.  
Asistieron todos los ministros excepto Lerroux.  
De los Ríos dijo que había muchas cosas, pero sin importancia.  
Los demás se encerraron en el más absoluto mutismo.

### Artículo

Araquistain publica un artículo en el que habla de las flaquezas de la Constitución y dice que la disolución de Cortes ahora será prematura.  
Produciría un desencanto en los elementos populares.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

### Ventosa

Ventosa Calvet habla de la crisis económica y la atribuye a errores de los Estados Unidos, Alemania e Inglaterra.

### Sectarismo

Pamplona.—El gobernador civil ha multado a varios alcaldes que habían cometido el honroso «delito» de invitar a las fiestas del inculto santo español San Francisco Javier, insigne jesuita y preclaro navarro.

### Conferencia

La conferencia de Ortega Gasset será el domingo en el Palacio de la Música.

### R. S.

Los radicales socialistas apoyarán el condicionamiento del voto femenino.

### Después del Consejo

Al salir del Consejo los ministros no hicieron manifestaciones.  
Azaña dijo que se había tratado, sin venir a un acuerdo, de la residencia presidencial.

Se facilitó la nota oficiosa que dice: Se trató de la posible duración de las Cortes Constituyentes y de las leyes complementarias que han de ser aprobadas por estas Cortes.  
Se acordó que estas Cortes perduren hasta que se prueben las leyes que son consustanciales al derecho nuevo.

Se resolvió que el número y carácter de estas leyes compete al Gobierno que se constituya después de la elección de presidente.  
Después las Cortes aceptarían, ampliarán o restringirán esas leyes.  
Ese será el programa del futuro Gobierno.  
El Consejo se ocupó de las reivindicaciones de los ferroviarios y se estudió la fórmula que podía adoptarse.  
Se considera que el único medio consiste en elevar el 3 por 100 en la facturación de las mercancías.  
El Gobierno llamará la atención de los obreros sobre la situación del Tesoro público como la mejor razón adecuada para la limitación de la oferta.  
Presidencia.—Se trató del servicio del turismo.  
Instrucción.—Nombramiento de directores, del Instituto de Gijón don José Manuel Campos.  
Idem del de Mahón don José Antonio Mir.

Comunicaciones.—Sancciones acordadas por la Compañía de Teléfonos contra los delegados. Se trabajará para que no traigan derivaciones lamentables.  
Marina.—Reorganización de la armada.

### Galarza

San Sebastián.—Llegó Galarza que dijo había observado el servicio que realiza en la frontera la policía francesa y española.  
En París se entrevistó con el prefecto del Sena.  
Conferencia con Lerroux Este le dijo que se hallaba de completo acuerdo con las manifestaciones hechas por Martínez Barrios.  
Hasta el jueves no celebrará sesión la Sociedad de Naciones.  
Al próximo presupuesto llevará Galarza la reorganización de la policía.

Habrán divisiones de Investigación criminal y social.

Se harán varias reformas.  
La mayoría de los guardias será de exilio y su jornada será de seis horas.

Añadió Galarza que él votaría a Alcalá Zamora para la presidencia.  
Tenía que consultar si se aplicaba la ley de defensa de la república a los detenidos por contrabando de armas.  
Añadió que el día 20 de Diciembre salía un barco para Fernando Póo.

### Gobernador

Esta mañana llegó de Barcelona el gobernador civil de aquella provincia para saludar y conocer personalmente al ministro de la Gobernación.

### Calendario

Parece acordado que el día 10 se verifiquen las elecciones de presidente por papetes y en votación secreta.  
Se desea que la elección sea por unanimidad y se realizan gestiones con los jefes de las minorías en ese sentido.  
El día 11 se verificará la votación.  
El día 12 la mesa de las Cortes se trasladará al domicilio del elegido para comunicarle el acuerdo y recibir la aceptación.  
El día 15 se verificará la proclamación.

El electo irá a la Cámara en coche con escolta.  
Las tropas cubrirán la carrera.  
El Presidente hará la promesa y leerá el mensaje.  
Azaña declinará el poder y se le ratificará la confianza y en caso de que resigne comenzarán las consultas.

### Congreso

En la Casa del Pueblo ha comenzado el Congreso ferroviario.  
Se leyeron las credenciales y las adhesiones.  
Trifón Gómez dijo que este sería el Congreso en que por primera vez en España se anteponían los intereses del país a los de la clase.

### Bilbao

Continúa la huelga de Altos Hornos.  
Se va restableciendo la normalidad en los demás sitios.  
Han sido detenidos cinco comunistas en Bilbao, nueve en Sestao, tres en Baracaldo, seis en Galdakao.

Los comerciantes de ultramarinos han pedido en una hoja que se solucione la huelga de los Altos Hornos que causa graves daños al comercio.

### Los tradicionalistas

El marqués de Villeros delegado del Duque de Madrid, ha declarado que el problema que no admite dilación es la ausencia del respeto al principio de autoridad.

No cree que este régimen pueda imponer este respeto.  
Los hombres de la monarquía liberal parlamentaria y los del régimen actual, son los que han traído las consecuencias de rebeldía y violencia en las masas.

En el caso de que los tradicionalistas pudieran resolver el problema, seguirían dirección contraria a la actual.  
No permitirían que se hablase de derechos a quien no se acomodara antes al cumplimiento del deber.

Los primeros momentos de todo régimen, la fuerza impone el derecho.  
El régimen definitivo debe ser acabando la política.

Los ayuntamientos deben darse libremente su carta.  
Las regiones deben gobernarse a sí mismas.  
Las cortes serían diferentes a las parlamentarias.

No podrían derribar, ni elevar gobiernos.  
El jefe del Estado tendría poder personal, reinando y gobernando y es el jefe supremo.

En asuntos sociales el programa del tradicionalismo es el de la Iglesia católica.

### Los socialistas

Se reunieron los socialistas en el Congreso para discutir la candidatura presidencial.  
Se presentó una candidatura socialista que fue rechazada por gran mayoría.

Esta mayoría votó a don Niceto.  
Los ministros socialistas dieron explicaciones para que no se interpreten conductas como coacción al poder moderador.

El proyecto que ha leído esta tarde Azaña en el Congreso trata de la casa presidencial.

Dispone que tenga una secretaría con servicio civil y militar.

El jefe de la secretaría será jefe superior de administración.

El jefe del cuartel militar será un general de división.  
El segundo jefe un contralmirante.  
Habrá un ministro plenipotenciario introductor de embajadores.

Estos nombramientos los hará el gobierno.  
La sección primera de obligación del Estado será: Presidencia de la República.

El sueldo del Presidente será de un millón de pesetas.  
Para gastos de representación se le señalan 250.000.

Para personal, material y casa pesetas 750.000.  
Para viages oficiales 250.000.

CORTES CONSTITUYENTES  
A las 4.30 abre la sesión Bestelro.  
En el banco azul está solo Barriovero.

Las tribunas animadas.  
Gomáriz pide se dedique un recuerdo a Layret al cumplirse el aniversario de su asesinato.

Azaña lee el decreto sobre casa presidencial, que pasa a la comisión.  
Un radical pide quede sobre la mesa el proyecto de suboficiales.

Azaña dice que es urgente y debe aprobarse cuanto antes.  
Debate constitucional Quedan solo leves proposiciones y el voto femenino.

Peñalba dice que ese voto no se ponga en vigor hasta la renovación de los actuales ayuntamientos.  
Clara Campoamor se opone.

Peñalba dice que la mujer necesita preparación.  
Muchos puntos de la Constitución se han discutido con excesiva rapidez y no sería difícil que hubiera que lamentarlo.

Pregunta a los socialistas si están seguros de que sus mujeres votarían las izquierdas. (Riños y protestas).  
Clara Campoamor dice que se han otorgado iguales derechos a los dos sexos y que si se aprobara la proposición de Peñalba el proyecto tendría un vicio de origen.

Sigue la sesión.

Barcelona  
El derecho de los ladrones  
Una mujer llamada Dolores Armentod fue atracada por unos ladrones en Badalona.

Como la mujer solo llevaba cinco reales, los ladrones se consideraron esofados y la dejaron ir.

Maellá  
El Presidente catalán ha dicho que la mejor crítica de Alfonso XIII es decir que ha dejado a España que sea lo que debe ser.

En cuanto a la Constitución aprobada, si no se rectifica hará que la mayoría sean partidarios de la revisión.

Miscelánea  
De Guerra  
El «Diario Oficial del Ministerio de Guerra», publica lo siguiente:  
Destinos de coroneles de Infantería, tenientes coroneles de Ingenieros, etcétera.

Concesión de retiros.  
Ahogados  
Valladolid.—El río ha arrestrado a los estudiantes Carlos Soto y Leandro Hernández, que han desaparecido y se supone se han ahogado.

El denso ambiente de sectarismo callejero que se respira en España, es producto principalísimo de la prensa groseramente impía y anticatólica.

Para desvanecer y purificar ese ambiente no vale la prensa neutra; es indispensable, e o'utamente indispensable, una prensa católica fuerte y extendida por todas partes.

Ello exige sacrificios, y cada cual ante Dios y la propia conciencia debe pensar hasta dónde puede sacrificarse o se le puede exigir el sacrificio.

Noticias  
UN RUEGO  
Se ruega a nuestros suscritores de la provincia contesten a las circulares que se les han enviado, por lo menos la referente a nombres.

Por no tener esos datos incurrimos a veces en omisiones que somos los primeros en lamentar.

CARTAS  
A requerimiento del ministro de Estado se interesa se recuerde a los Ayuntamientos y Centros oficiales que la correspondencia con nuestros Consules en el extranjero no disfruta de franquicia y que las cartas que dirijan a América deben franquearse con sellos de 30 céntimos.

LIMOSNA DE PAN  
La Junta organizadora de la velada en honor de la Virgen de los Faroles, distribuirá una limosna de pan entre los pobres durante los días 1, 2 y 3 de actual.

Le agradecemos los bonos de dicha limosna que nos ha remitido, los cuales repartiremos entre verdaderos necesitados.

CASA DE SORRO  
Ha sido curada Candelaria Carmena García, de herida contusa con hematoma y erosiones.

SUSTRACCION  
Andrés Muñoz Pérez se hallaba en una taberna de la Corredera y se acercaron varios individuos, notando al marcharse la falta de 20 pesetas y documentos que tenía en el bolsillo.

MINERA  
Don Manuel Pidal Torrico, vecino de Belmez, solicita se le concedan 22 pertenencias de la mina denominada «Diana», de mineral hulla, sita en el término de Belmez o P. Ferrero.

SE ARRIENDA  
Un piso con cuatro habitaciones, pozo, patio e instalación de luz y agua. Darán razón, Diego Méndez número 10.

SE PASEA Y NO PAGA  
José González González denuncia a Antonio Muñoz Palido, por negarse a pagar 35 pesetas de alquiler de un taxi.

CABALLO  
Andrés Jiménez Povedano encontró un caballo en la carretera de Cerro Muriano sin dueño conocido.

OBRAS DE DEFENSA  
Por la División Hídrica del Guadaquivir, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ima Dirección General de Obras públicas se ha redactado el proyecto de obras de defensa del pueblo de Villa del Río, contra las avenidas del río Guadalquivir, y se somete a información pública.

Comprende la construcción de diez espigones con encofrado del tipo Bianchi, con longitudes comprendido entre 84 y 30 metros y colocados en la margen izquierda del río Guadalquivir, cuya disposición y dimensiones se acusan claramente en el proyecto presentado.

DE AGUAS  
Se ha solicitado por don Carlos Valverde Castilla, vecino de Priego de Córdoba, la imposición de servidumbre de paso con tubería de conducción de aguas residuales sobre la cuneta de la carretera de Monturque a Alcalá la Real, en su término cuarenta y tres, hectómetro ocho en una extensión aproximada de ciento veinte metros a partir de unas casas propiedad del solicitante, y al terminar en el caz que cruza la precitada carretera.

LA TUBERÍA DE REFERENCIA SERÁ DE QUINCE CENTÍMETROS DE DIÁMETRO E IRÁ colocada en el fondo de la cuneta a cincuenta centímetros de profundidad.

DE TELÉGRAFOS  
Se han hecho los siguientes traslados de funcionarios de telégrafos:  
Oficiales terceros don Luis Hernández y Franch, de Córdoba a Bilbao; don Juan Tejero Saurina, de Encinas Reales a Bilbao, clausurando la estación; don Antonio Alonso Marín, de Ubeda a Córdoba; don Rafael Martínez Jarado, de Córdoba a Cartagena; don Rafael Arjona Soto y don Carlos Peláez a Córdoba de plantilla y don Juan José Pérez Lanza, de Málaga a Córdoba.

OCULISTA  
El médico oculista Pedro Zapatero Vicente, ha trasladado su consulta a la Avenida de Canalejas número 16.

LA CARTILLA DE REZO  
Ha quedado impresa y puesta a la venta la cartilla de rezo para los señores sacerdotes en el próximo año de 1932.

De venta en la Imprenta de El Defensor, Ambrosio de Morales, número 6.

TRABAJO  
Se ofrece para trabajar en lo que sus aptitudes físicas le permitan, joven de 21 años. Ofertas a esta redacción a las iniciales J. C.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

LA SEÑORA  
DOÑA ELISA BARRIOS ENRIQUEZ, VIUDA DE ENRIQUEZ  
Falleció en esta ciudad el día 1.º de Noviembre de 1928  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P. A.  
Las misas que se celebren en las iglesias parroquiales de San Miguel y San Nicolás el día 1, y el 2 en la Colegiata de San Hipólito, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora. Por la misma intención se ofrecerá el Jubileo, dicho día 2, en la capilla de Religiosas Adoradoras y en la de las Damas Catequistas.  
Sus hijos, nietos, hermana, hermano político y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA  
Doña Josefa A. Calderón Gutiérrez-Ravé  
Viuda de Alvarez Cid  
DESCANSÓ EN EL SEÑOR EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1931  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P. A.  
Sus felices hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.  
Las misas que se celebren los días 1, 2 y 3 de Diciembre, en las iglesias de San Miguel, San Hipólito, María Auxiliadora y Capuchinos, serán aplicadas en sufragio por su alma.  
Por la misma intención está expuesto el Santísimo el día 1 en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón.

# CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2  
CÓRDOBA

Vd. vivirá muchos años si se cura con elementos que no perjudiquen su organismo.

Bastará para conseguirlo con que se decida usted por un remedio natural, sano y eficaz, capaz de restablecer su salud sin acarrearle otros trastornos, como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. Tome usted desde hoy la CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Su salud se restablecerá rápida y totalmente, sin riesgo de alteración de sus órganos sanos.

**Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon**

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las plantas de que se componen. No exigen un régimen especial de alimentación ni perjudican a ningún órgano porque no contienen tóxicos ni estupefacientes.

- Cura N.º 1.—Diabetes.
- Cura N.º 2.—Albuminuria, Nefritis.
- Cura N.º 3.—Reuma, Gota, Glicia, Artritis.
- Cura N.º 4.—Anemia, Accidentes de la Edad.
- Cura N.º 5.—Expulsión de la Tenia.
- Cura N.º 6.—Nervios, Epilepsia, Neurastenia.
- Cura N.º 7.—Tos ferina.
- Cura N.º 8.—Reglas Dolorosas y su supresión.
- Cura N.º 9.—Lombalgias.
- Cura N.º 10.—Diarrea, Enteritis, Colera, Enfermedades de los intestinos.
- Cura N.º 11.—Obesidad, Parálisis, Paraparesia, Arteriosclerosis.
- Cura N.º 12.—Gonorrrea, Herpes, Enfermedades de la sangre.
- Cura N.º 13.—Estómago (Enfermedades del).
- Cura N.º 14.—Hemorroides, Varices, Congestiónes, Fiebrilis, Hemorragias, Mala circulación de la sangre.
- Cura N.º 15.—Bronquitis, Enfisema, Tos, Asma, Catarró, etc.
- Cura N.º 16.—Corazón, Hígado, Riñones, Cólicos Hepáticos, Hidropesía.
- Cura N.º 17.—Estreñimiento.
- Cura N.º 18.—Úlceras del estómago.
- Cura N.º 19.—Úlceras Vérticales, Ezequias, Lúenas peligrosas.
- Cura N.º 20.—Depurativa y preventiva de enf. infecciosas, Paludismo, fiebres intermitentes y de Malta.

Ptas. 780 la caja para un mes de tratamiento

Pídasen en Farmacias y Centros de Específicos o directamente a La Farmacia de los Herboleros y Marineros, A. Lorenz, Puente de San Juan, 10, Madrid, o a la Universidad, 6, Barcelona, contra reembolso, franco de portes.

**GRATIS** y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro "LA MEDICINA VEGETAL" del Dr. Sabin que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

**LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon**



**Revista Mariana**

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 8

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

**FENAL**

**DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA**

PRODUCTO ESPAÑOL

**Compañía Trasatlántica**

**SERVICIOS DIRECTOS**

**Línea a Cuba-Méjico**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Países**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 13, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón**

Seis expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suaz, Colombo, Singapur, Manila, Hoag-Kong, Sankai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea a la Argentina**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea a Fernando Pó**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Moroste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta al pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Pisos de Medinaceli, 4, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ: Isabel la Católica, 8.

**RAFAEL DIAZ PINTOR**

Plata y Oro

Restauraciones

plata y Oro

**Talleres Navas Parejo S. A.**

ESCULTURA Y ORFEBRERÍA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Avenida de Baza, números 8 y 11

GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre . . . Ptas. 6  
Año . . . . . 24

**EL DEFENSOR DE CORDOBA**

Número suelto. . . 10 ct  
Atrasado . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

**Tarifa de Anuncios**

**EN PRIMERA PLANA**  
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

**EN SEGUNDA PLANA**  
Artículos industriales, gacillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'80 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

**EN TERCERA PLANA**  
Anuncios sobre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

**EN CUARTA PLANA**  
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

**Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios**

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	6	15	20, 25, 30	
2	8 " 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 " 13	15	30	60, 80, 100	
4	13 " 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 " 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 " 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 " 29	100	150	175, 200, 300	
8	13 " 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 " 27	200	250	225, 400, 500	
10	28 " 41	300	500	600, 750	
11	54 " 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40 por 100.

**PUBLICITAS**

Crea, redacta, dibuja y publica tus anuncios. Pide presupuesto gratis.

MADRID: PÉREZ 15, teléfono 591, correo 6553.  
BARCELONA: BELLO 1, teléfono 22, correo 22.

Carey y correspondientes en puntos más importantes de España y del extranjero.